MODIFICATORIO Y DE ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: 012 de 2025

CONVENIO	**No. 012 DE 2025**
CLASE	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONVINIENTE:	**Municipio de Caldas**
REPRESENTANTE LEGAL	**Diego Alejandro Lancheros Ruiz**
C.C.	**80.219.855 expedida en Bogotá D.C.**
CONVINIENTE	**ESE CENTRO DE SALUD "LAS MERCEDES" DE CALDAS BOYACÁ**
N.I.T.	**NIT. 820.003.456-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**ANYELA LIZETH ALARCÓN PINILLA**
C.C.	**1.051.184.631 de Buena Vista**
OBJETO	**MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO No. 012 de 2025 CUYO OBJETO ES: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026**
VALOR INICIAL	**CIENTO SIETE MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (107.000.000)**
PLAZO INICIAL	**ONCE (11) MESES**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	**30 de ENERO 2026**

Entre los suscritos a saber **DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.219.855** expedida en Bogotá, quien obra en nombre y representación del Municipio de Caldas departamento de Boyacá, identificado con el N.I.T. **891.801.796-4**, en calidad de Alcalde, debidamente posesionado con Acta No. 016 de diciembre 29 de 2023 y con facultades para contratar de conformidad con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, literal d), numeral 5 de la Ley 136 de 1994, y el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, y en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, decreto 092 de 2017, y demás disposiciones vigentes que regulen la contratación de la administración pública; quien en

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

adelante se denominará **EL MUNICIPIO**; por una parte y por la otra, la **ESE CENTRO DE SALUD "LAS MERCEDES" DE CALDAS BOYACÁ.** con **NIT 820.003.456-3,** representado legalmente por la señora **ANYELA LIZETH ALARCÓN PINILLA** identificada con cédula de ciudadanía **1.051.184.631 de Buena Vista** , y quien en adelante se denominará **LA ESE**, hemos convenido celebrar el presente MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:__**PRIMERA**: Que las partes celebraron el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: 012 de 2025, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026. **SEGUNDA:** Que el Convenio se pactó por un valor de CIENTO SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($107.000.000.00) el cual incluye todos los impuestos tasas y contribuciones y un plazo de ONCE (11) MESES. **TERCERA:** Que se suscribió acta de inicio con fecha de TREINTA (30) DE ENERO DE 2026 y en consecuencia el Convenio se encuentra vigente **CUARTA:** Que la Secretaria de Planeación y Obras Públicas de Caldas – Boyacá presentó estudios previos solicitando la Modificación y Adición al Convenio con base en los siguientes argumentos: Que según la retroalimentación del plan de acción en salud 2026 por parte de la secretaria de salud departamental, el municipio de Caldas tuvo un resultado de 57% correspondiente a la categoría aceptables sin embargo según el documento establecido por el departamento se deben realizar los ajustes pertinentes al plan de acción en salud el cual comprende las actividades propuesta para el plan de intervenciones colectivas y los procesos de gestión de la salud pública. Que según documento de Distribución de fecha 13/ 02 / 2026, emanado del SGP-108-2026 del DNP https://sicodis.dnp.gov.co/sgp-documentos-anexos(...) El municipio de Caldas Boyacá le fueron asignados los recursos para la vigencia 2026 se evidencia la necesidad de adicionar recursos y actividades toda vez que existen ítems plasmadas en el plan de acción en salud 2026 (PAS) no contratados inicialmente que son necesarios para garantizar el cumplimento de las acciones propuestas para el plan de intervenciones colectivas 2026, las actividades allí descritasl . **QUINTA:** Que para soportar la presente adición existe Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 202605019 de 19 de mayo de 2026. **SEXTA:** Que la presente modificación se efectúa con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil, en el entendido que cualquier contrato legalmente celebrado es ley para las partes, al igual el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece la posibilidad de celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado, lo cual aplica de igual manera para los convenios interadministrativos **SÉPTIMA:** Que el convenio actualmente se encuentra vigente, razón por la cual es procedente realizar las modificaciones que las partes convengan siempre y cuando se ajusten a derecho, esto es dentro de los límites establecidos en el estatuto General de Contratación y considerando lo anterior, y en aras de garantizar la correcta ejecución del convenio de procederá a ADICIONAR el valor del Convenio por VEINTISÉIS MILLONES, TRESCIENTOS CUATRO MIL, DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

($ 26.304.208.00). **OCTAVA:** Que de acuerdo con lo anterior, se hace importante precisar que de conformidad con la legislación vigente (EGCP) y la jurisprudencia referida en el presente estudio previo, es viable jurídicamente modificar los contratos estatales, con un carácter excepcional y solo "procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, cuando la entidad haya verificado y así pueda constatarse por cualquier que la causa de la modificación es real y cierta y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificación encuentra sustento no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del convenio. **NOVENA:** Que quienes suscriben el presente modificatorio se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte de la presente modificación. Por lo anterior, las partes con base en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes acuerdan suscribir la presente **ADICIÓN Y MODIFICATORIO** al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 de 2025** cuyo objeto es **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026**, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: **ADICIONAR** el valor del Convenio en **VEINTISÉIS MILLONES, TRESCIENTOS CUATRO MIL, DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($ 26.304.208.00). M/CTE. IVA INCLUIDO, IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y DEMAS TRIBUTOS GENERADOS,** de conformidad con las especificaciones técnicas y actividades contenidas en los estudios previos que se anexan al presente documento y con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal 202605019 de 19 de mayo de 2026 así:

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
8	Realizar 4 talleres de información en salud de mínimo una hora con la participación de 15 personas , capacitación sobre medidas de higiene, prácticas de limpieza, desinfección y protección personal y 3 mensajes clave para la prevención y control de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a padres de	4	TALLERES	0	2	2	0	4	565.000,00

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	los CDI, FAMI Y estudiantes de sección primaria de la institución educativa francisco José de caldas del municipio de caldas Boyacá								
13	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de diez (10) talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de cada uno de los 10 grupos poblacionales del área urbana y rural del municipio de caldas incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá	10	talleres	0	5	5	0	10	1.600.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
28	Realizar una movilización social en el Marco de la conmemoración de la semana de la salud mental en el mes de octubre ; basados en lineamientos enviados por la secretaria de salud , dirigida a la comunidad del corregimiento de Nariño del municipio de caldas . incluye la participación de 50 personas con Seguimiento y evaluación de la apropiación e impacto de la actividad.	1	movilización	0	0	1	0	1	900.000,00
33	Desarrollar la Estrategia "Paciente Sano y Sano Rehabilitado Bucalmente" en 6 institución de de primera infancia e infancia del municipio de caldas que incluye: caracterización inicial, 3 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo de la UPC del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento	18	sesiones educativas	3	6	6	3	18	2.970.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. .								
34	Reproducir 1 estrategia de información en salud para promocionar las Jornadas Nacionales de "Soy Generación Más Sonriente y boyaca sana y sonriente " en el municipio de caldas esto incluye por jornada: 2 cuñas radiales de 60 segundos de duración reproducidas 10 veces por jornada Un (01) programa radial con una duración mínima de 25 minutos por jornada , dirigido por la profesional en odontología, 8 horas de perifoneo (04 horas en el área rural y 04 en el área urbana) 4 horas por jornada , 3 publicaciones en redes sociales por jornada y 2 videos con una duración mínima de 90 segundos (1 por	100%	estrategia de información	0	0	50	50	100	1.220.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	jornada) incluye página web de la ESE, la alcaldía y grupos WhatsApp.								
35	Realizar 4 sesiones de información en salud de 120 minutos de duración dirigido a grupos de 15 trabajadores del sector informal de la economía en zona rural priorizados según factor de riesgo y actividad económica del municipio de Caldas para el desarrollo de habilidades y conocimientos en la prevención de riesgos laborales y el cuidado del entorno laboral y el entorno comunitario. incluye Seguimiento y evaluación de la apropiación e impacto de la información.	4	talleres	0	2	2	0	4	680.000,00

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
36	Realizar una movilización social en el Marco de la conmemoración del dia de la prevención del suicidio ; basados en los lineamientos enviados por la secretaria de salud departamental dirigida a todos los cursos de vida, actividad que incluye la participación de 40 personas para realizarse en el área urbana del municipio de caldas .Se realizara Seguimiento y evaluación del impacto de la actividad.	1	Movilización.	0	0	0	1	1	840.407,00
43	Realizar una movilización social en el Marco de la conmemoración de LA ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS; basados en lineamientos enviados por la secretaria de salud dirigida a niñas, adolescentes y mujeres, cuidadores, padres de familia, comunidad educativa. incluye la participación de 40 personas Seguimiento y evaluación de la apropiación e	1	movilización	0	0	0	1	1	900.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	impacto de la actividad.								

PARÁGRAFO: Como consecuencia de lo anterior el valor total del presente Convenio será de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS** M/CTE **($ 133.304.208 M/CTE)** **CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR** las actividades al convenio así:

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
1	Realizar la estrategia de información en salud Feria "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de información en salud y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. En el área urbana, con la participación de 150 personas, con una duración de 8 horas.	Desarrollar DOS (2) Ferias de información "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, estrategias de información y comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. Dirigido a personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) y géneros, tanto del sector urbano como	**2**	**Feria de la salud.**	**0**	1	**1**	**0**	2	4.490.656,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
		rural del municipio caldas (mínimo 100 personas) desarrollada por los profesionales , psicología, enfermería , medicina, odontología y auxiliar de enfermeria . Con una duración de (4) cuatro horas.								
2	Desarrollar una estrategia de información en salud que incluya una o varias de las siguientes alternativas: 4 talleres de 45 min de duración, 4 cine foros con 1 hora de duración, 4 performance con 1 hora de duración ,4 juego de roles con 1 hora de duración, etc. para emitir mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades no trasmisibles. (Con cuatro grupos de personas entre 10 y 15 participantes pertenecientes a los cursos de vida adolescencia, juventud , adulto y adulto mayor). En el área de Caldas, nariño y carrizal.	Realizar 70 caracterizaciones de condiciones de salud y trabajo en trabajadores del sector informal de la economía con énfasis en adultos y adultos mayores del sector rural del municipio Caldas, que laboren en el sector: Comercio, agrícola o pecuario. Incluye aplicación de la encuesta a los trabajadores informales priorizados , información en salud al trabajador sobre los riesgos observados a partir de la encuesta y canalización a servicios sociales y/o servicios de salud y tabulación de la encuesta en instrumento de consolidación	70	caracterización	0	35	35	0	70	3.500.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
3	Desarrollar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud a través de la estrategia "talleres dirigidos a la promoción de la actividad fisica departamento de Boyacá" (teorico-practico), de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , con base en Ley 1355 de 2009 dirigida (1 ciclo dirigido a adolescentes y 1 ciclo dirigido a grupo conformado por jóvenes, adultosy adultos mayores) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo .	Desarrollar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud a través de la estrategia "talleres dirigidos a la promoción de la actividad fisica departamento de Boyacá" (teorico-practico), de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , con base en Ley 1355 de 2009 dirigida (1 ciclo dirigido a adolescentes y 1 ciclo dirigido a grupo conformado por jóvenes, adultosy adultos mayores) en grupos de 20 personas de la vereda de quipe y corregimiento de nariño del municipio de cladas que serán las mismas durante todo el proceso educativo .	2	Ciclo Educativo	0	**1**	**1**	**0**	2	2.429.000,00
4	Realizar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable	Realizar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable	2	ciclo educativo	0	1	1	0	2	2.429.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	departamento de boyacá" con base en guías alimentarias dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas En el area XXXX sector barrio o verda xxxxx . **Esta actividad debe ser ejecutada obligatoriamente por los municipios que se mencionan a continuación (Paipa, Soata, Topaga, Busbanza, Paz del Rio, Villa de Leyva, Mongui, Tasco, Iza, Aquitania, Nuevo Colon, Belen, Cerinza, Santa Rosa de Viterbo, Corrales, Floresta, Nuevo Colon, Duitama, Umbita) y los demás a libre elección.**	departamento de boyacá" con base en guías alimentarias dirigida a adolescentes de la isntitucion educativa antonio nariño y institución educativa francisco jose de caldas en grupos de 20 personas del municipio de caldas.								
5	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes (2), jóvenes (1), adultos	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes (2), jóvenes (1), adultos	6	Taller	1	3	2	0	6	960.500,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	(2), o adulto mayor (1) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de informativo, En centro poblado, nariño, espalda y chingaguta.	(2), o adulto mayor (1) en grupos de 20 personas del sector rural del municipio de caldas.								
6	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a adolescentes (2) , jóvenes (1) , adultos(1) , o adulto mayor (2) (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información. En centro poblado, nariño, espalda y chingaguta.	Realizar en el año (6) tallereres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a adolescentes (2) , jóvenes (1) , adultos(1) , o adulto mayor (2) en grupos de 20 personas del area urbana y rural del municipio de caldas	6	Taller	1	3	2	0	6	960.500,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
7	Realizar en el año (8) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas francisco Jose de Caldas y Antonio Nariño en las vereda centro y nariño del municipio, a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas francisco Jose de Caldas y Antonio Nariño en las vereda centro y nariño del municipio, a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación minimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	4	talleres	1	1	2	0	4	565.000,00
11	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución. En el area Centro Poblado y Nariño. con la participación de 100 personas. que incluya todas las actividades el lineamiento recnico emitido por sesalub.	Realizar dos ferias de servicios en el marco de la conmemoración de la semana andina para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia y promoción de derechos en salud sexual y reproductiva dirigida a jóvenes y adolescentes de la Institución Francisco José de Caldas y la Institución Educativa Antonio Nariño del municipio de Caldas,	1	Movilización.	0	0	1	0	1	2.712.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
		con una duración mínima de 4 horas liderada por profesionales del área de la salud, (medicina, enfermería, psicología) con la participación mínima de 50 estudiantes brindando información alusiva a la temática por medio de la entrega de 100 volantes.								
12	Desarrollar 1 ciclos educativos de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida Joven y adulto , a 1 grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas del sector playa y espalda (Diligenciar base datos notificación actividad)	Desarrollar 1 ciclos educativos de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida Joven y adulto , a 1 grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas de la institucion educativa francisco jose de caldas (Diligenciar base datos notificación actividad)	1	Ciclo Educativo	0	1	0	0	1	1.469.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
14	Implementar, monitorear y evaluar N°2 ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las instituciones educativas Antonio Nariño y Francisco Jose de Caldas, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales	Implementar, monitorear y evaluar N°2 ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las instituciones educativas Antonio Nariño y Francisco Jose de Caldas, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales	240	horas funcionamiento Zona de orientacion escolar.	60	60	60	60	240	10.446.255,00

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. 4 horas semanales por institucion educativa durante 40 semanas.	e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. 4 horas semanales por institucion educativa durante 30 semanas.								
18	Conformar un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a poblacion general del área rural y urbana, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se	Fortalecer un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a poblacion general del área rural y urbana, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se	40	Jornadas	1	13	13	13	40	6.964.160,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. se realiza mediante jornadas de servicios de centro de escucha de 4 horas cada una: se desarrollan xxx jornadas veredas palmar ,vueltas y nariño y en urbana del municipio 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. 4 horas semanales por 16 semanas de las cuales 8 sesiones se realizaran en centro poblado y 8 en zona rural según plan de acción concertado con el ente territorial.	deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. se realiza mediante jornadas de servicios de centro de escucha de 4 horas cada una: se desarrollan palmar ,vueltas y nariño y en urbana del municipio 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. 40 jornadas de 4 horas de duración repartidas de la siguiente manera (21 rurales Y 19 urbanas según plan de acción concertado con el municipio.								

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
19	Desarrollar 6 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 6 grupos de 20 personas cada uno (1 sesión por grupo) del área centro, carrizal, espalda, playa, cubo y nariño, (Diligenciar base datos notificación actividad)	Desarrollar una estrategia de información en salud por medio de: 07 sesiones de información en salud de 90 minutos de duración cada sesión en la modalidad de taller en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 15 personas (1 sesión por grupo) del sector urbano y rural del municipio de Caldas, (Diligenciar base datos notificación actividad), 6 cuñas radiales reproducidas 10 veces cada una,3 videos,60 Volantes, y 20 afiches teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental.	100%	estrategia de información			50 %	50 %	100%	2.552.433,00
21	Realizar 1 ciclos educativos en promoción de nuevas masculinidades dirigidos a 1 grupos de 20 hombres mayores de 16 años del área rural y urbana, cada ciclo de 6 sesiones de 90 minutos de duración cada una, aplicando la metodología "IGUALES, en la diferencia" (Diligenciar base	Realizar 1 ciclos educativo en promoción de nuevas masculinidades dirigido a estudiantes de la institución educativa Antonio nariño del curso de vida adolescencia , ciclo educativo por grupo de 20 estudiantes, ciclo de 6 sesiones de 90 minutos de duración cada una, aplicando la	1	Ciclo Educativo	0	0	0	1	1	1.130.000,00

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	datos notificación actividad)	metodología "IGUALES, en la diferencia" (Diligenciar base datos notificación actividad)								
22	Realizar 1 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a 1 grupos de 10 cuidadores de niñas de 8 - 12 años del área rural y urbana, cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "Chivateando Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad)	Realizar 1 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a 1 grupos de 10 cuidadores de niñas de 8 - 12 años del área rural y urbana, cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "Chivateando Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad)	1	Ciclo Educativo	0	1	0	0	1	2.400.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
23	Realizar información en salud a través de la difusión de 480 cuñas radiales de 5 minutos de duración 2 cuñas diarias intermitentes durante 40 semanas (12 semanales), para brindar información en salud a los padres y adolescentes sobre estrategias de apoyo: **80 Familias Fuertes, 80 SAAJ Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes , 80 ZOE zonas de orientación escolar y 80 centro de Escucha, 80 VIVIR PARA CRESER, 80 me quiero te quiero. dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio.**	Realizar información en salud a través de la difusión de 5 cuñas radiales de 5 minutos de duración reproducidas 16 veces por tema, 2 cuñas diarias intermitentes durante 40 semanas (12 semanales), para brindar información en salud a los padres y adolescentes sobre estrategias de apoyo: **80 Familias Fuertes, 80 SAAJ Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes , 80 ZOE zonas de orientación escolar y 80 centro de Escucha, 80 VIVIR PARA CRESER, 80 me quiero te quiero. dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio de caldas**	480	cuña radial	91	144	144	101	480	6.508.000,00
24	**Emitir** 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia durante 8 semanas repartidas en los meses de , **septiembre y octubre** orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes,	Emitir 9 programas radiales de 30 minutos cada uno con emisión durante todo el año en espacio de mayor audiencia del municipio de caldas orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor ; prevención	9	programas	0	3	3	3	9	1.800.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	jóvenes y adulto mayor ; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. **dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio.**	consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio.								
26	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por otros sectores identificadas con vulnerabilidades (violencias, comportamiento suicida, embarazo de alto riesgo, desnutrición, abandono, Discapacidad, victimas, etc.); por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, a 10 familias del área rural y urbana según evento identificado,	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por: Profesional de Medicina, Enfermería, psicóloga y auxiliar de enfermería a 50 familias del municipio de caldas a través de 4 visitas domiciliarias presenciales con el equipo completo, (violencias, comportamiento suicida, embarazo de alto riesgo, desnutrición, abandono, Discapacidad, victimas, etc las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para	200	Visitas PICF	0	100	100	0	200	23.012.964,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas	establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo quincenal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.								

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	Situacionales, Salas Comunitarias, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.									
30	Realizar acciones de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI **antes de las jornadas nacionales o departamentales** (8 jornadas departamentales y 4 nacionales) a través de 15 horas de perifoneo mensuales , 1 taller mensual de 60 minutos de duración mínimo dirigido a 20 personas del área rural y urbana segun lo concertado en el plan de accion de las jornadas, emisiones de 3 cuñas radiales semanales de 25 segundos de duración y grabar y emitir 12 programas radiales de 20 minutos de duración en emisora comunitaria o con cobertura municipal. para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	Realizar acciones de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI antes de las jornadas nacionales o departamentales (8 jornadas departamentales y 3 nacionales) a través de 10 horas de perifoneo mensuales , 1 taller mensual de 60 minutos de duración mínimo dirigido a 20 personas del área rural y urbana según lo concertado en el plan de acción de las jornadas, emisiones de 3 cuñas radiales reproducidas 4 veces durante el mes 12 mensuales de 25 segundos de duración ,grabar y emitir 11 programas radiales de 20 minutos de duración en emisora comunitaria o con cobertura municipal y 3 poster de autoria propia publicado en redes sciales institucionales para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	11	plan de medios.	2	3	3	3	11	10.329.330,00

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
32	Conformar 1 red social y comunitaria con Lideres de Acueductos Rurales de las veredas y centro poblado del municipio de Caldas; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario y/o escolar.	Conformar y/o fortalecer 1 red social y comunitaria con Para personas victimas del conflicto armado de acuerdo a la caracterización que se tenga en el del municipio de Caldas; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario.								1.592.272,00
37	Actualizar las 4Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL	Actualizar las 4Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio caldas garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL	9	Seguimiento	0	3	3	3	9	4.715.181,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.	VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.								
38	Desarrollar 1 ciclo educativo (5 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 10 y máximo de 15 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF y/o Madres FAMI y/o líderes de los programas de DPS y/o otras organizaciones sociales poblaciones indigenas, Afrodescendientes) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del Programa de Prevención, Manejo	Desarrollar 1 ciclo educativo (5 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 6 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF y/o Madres FAMI y/o líderes de los programas de DPS y/o otras organizaciones sociales poblaciones indígenas, Afrodescendientes) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del Programa de Prevención, Manejo y Control de la	1	Ciclo Educativo	0	1	0	0	1	1.017.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	y Control de la IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD. Del área (chingaguta, nariño, palmar, y centro poblado.) ***Hacer uso de los Kits del niño Sano, entregado por SESALUB en vigencias 2020-2025, garantizando la reposición de los elementos de uso**	IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD. Del área (chingaguta, nariño, palmar, y centro poblado.) ***Hacer uso de los Kits del niño Sano, entregado por SESALUB en vigencias 2020-2025, garantizando la reposición de los elementos de uso**								
39	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya (4 cuñas de 60 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 100 afiches, 100 folletos, 1 videos de 5 minutos, 4 publicación por redes sociales por 10 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la promoción de prácticas de higiene de la vivienda, alimentos y agua como mecanismo para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas.	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya (4 cuñas de 60 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 100 afiches, 100 folletos, 1 videos de 5 minutos, 4 publicación por redes sociales por 2 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la promoción de prácticas de higiene de la vivienda, alimentos y agua como mecanismo para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas.	2	plan de medios.	2	0	0	0	2	678.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
40	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya (4 cuñas de 60 segundos de duracion, 4 horas de perifoneo, 100 afiches, 100 folletos, 1 videos de 5 minutos, 4 publicacion por redes sociales por 10 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya (4 cuñas de 60 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 100 afiches, 100 folletos, 1 videos de 5 minutos, 4 publicacion por redes sociales por 10 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD	10	plan de medios.	2	0	0	0	2	678.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
41	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya (4 cuñas de 60 segundos de duracion, (una semanal)2 horas de perifoneo al mes) 100 afiches(25 por trimetre) 100 folletos (25 por trimestre), 1 videos de mensual de minimo 90 segundos , 1 publicación semanal por redes sociales y dos facebook live de 25 minutos de duración (1 por semestre) por 10 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD	Desarrolla 1 estrategias de información que incluya la producción de 4 de cuñas radiales de 90 segundos de duración reproducidas 36 veces durante 9 meses (4 semanal) 2 horas de perifoneo al mes) 120 afiches(40 por trimetre) 120 folletos (40 por trimestre), 1 videos de mensual de minimo 90 segundos , 1 publicación semanal por redes sociales y dos facebook live de 25 minutos de duración (1 por semestre) por 9 meses dirigido a población general del area urbana y rural, para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD		plan de medios.		3	3	3	9	3.051.000,00
42	Realizar plan de medios para prevención de la	Realizar plan de medios para prevención de la	10	plan de medios.	2	3	3	2	10	1.084.800,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	enfermedad de Hansen durante 10 meses el que se incluya **MINIMO:** 4 cuñas radiales (1 semanal) de 60 segundos de duración, 1 video de 5 minutos y 2 publicaciones semanales por redes sociales Facebook y grupos de whatsapp), donde se informe a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y acciones de prevención y atención del a enfermedad.	enfermedad de Hansen durante 10 meses el que se incluya **MINIMO:** producir 4 cuñas radiales de 60 segundos de duración, y reproducirla 10 veces cada una durante 10 meses, (1 semanal)1 video de 5 minutos y 2 publicaciones semanales por redes sociales Facebook y grupos de whatsapp), donde se informe a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y acciones de prevención y atención del a enfermedad.								
44	Realizar un plan de medios para la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles en el componente de infecciones de transmisión sexual (ITS, coinfección TB/VIH, hepatitis B y C), durante 10 meses. Este plan debe incluir como mínimo: 4 cuñas radiales semanales de 25 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 200 volantes y 2 publicaciones semanales en redes	Realizar plan de medios para prevención de VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles en su tramo de infecciones transmitidas por vía sexual (ITS, coinfección TB/VIH, hepatitis B y C) durante 10 meses el que se incluya MINIMO: 4 cuñas radiales (1 semanal) de 25 segundos de duración, 2 horas de perifoneo mensual , 1 programa radial de 25 minutos de duración (1	10	plan de medios.	2	3	3	2	10	1.084.800,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
	sociales (Facebook y grupos de WhatsApp), para un total de 10 planes de medios. A través de estas acciones se debe informar a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y las medidas de prevención y atención de la enfermedad.	trimestral), y 2 publicaciones mensuales por redes sociales Facebook y grupos de whatsapp), donde se informe a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y acciones de prevención y atención del a enfermedad.								
45	Realizar plan de medios para prevención de la Tuberculosis durante 10 meses el que se incluya **MINIMO:** 4 cuñas radiales (1 semanal) de 25 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 200 volantes, y 2 publicaciones semanales por redes sociales Facebook y grupos de whatsapp), donde se informe a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y acciones de prevención y atención del a enfermedad.	Realizar plan de medios para prevención de la Tuberculosis durante 10 meses el que se incluya **MINIMO:** 4 cuñas radiales (1 semanal) de 25 segundos de duración, 4 horas de perifoneo, 1 programa radial de 25 minutos de duración (1 trimestral),2 publicaciones semanales por redes sociales Facebook y grupos de whatsapp), donde se informe a la comunidad sobre la identificación temprana de síntomas, señales de alarma y acciones de prevención y atención del a enfermedad.	10	plan de medios.	2	3	3	2	10	1.084.800,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
46	Realizar una movilización social, para la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna, (1-7 de agosto) a través de una feria informativa, durante 4 horas en el parque principal del municipio de Caldas, dirigida por profesionales de la salud, con la participación mínima de 50 mujeres en edad fértil, gestantes , lactantes , en el cual se trabaje : Lactancia materna, técnicas de amamanta miento, recomendaciones para estimular la producción de leche materna entre otras, según lineamientos definidos por la secretaria de salud de Boyacá y Ministerio de Salud y protección social, aplicando tecnologías de la información y comunicación.	Realizar una movilización social, para la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna, (1-7 de agosto) a través de una feria informativa, durante 4 horas en el parque principal del municipio de Caldas, dirigida por profesionales de la salud, con la participación mínima de 50 mujeres en edad fértil, gestantes , lactantes , en el cual se trabaje : Lactancia materna, técnicas de amamanta miento, recomendaciones para estimular la producción de leche materna entre otras, según lineamientos definidos por la secretaria de salud de Boyacá y Ministerio de Salud y protección social, aplicando tecnologías de la información y comunicación.	1	Movilización	0	0	1	0	1	$ 2.000.000,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

MODIFICATORIO Y ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, REFERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2026

No.	ACTIVIDAD – ACCION INICIAL	MODIFICATORIO	11. Cantidad	12 . Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Total de recursos programados (en pesos)
47	Realizar una estrategia de información en salud ocho días antes de cada jornada de vacunación, tanto en el área urbana como rural, dirigida a la población general sobre la prevención de la rabia, las lesiones por agresión o contacto con animales potencialmente transmisores de la enfermedad, la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos), así como el manejo responsable de estos. La estrategia debe incluir como mínimo 10 cuñas radiales diarias de 2 minutos de duración, 4 horas de perifoneo y 20 afiches por cada jornada de vacunación. Esta actividad es obligatoria para los 119 municipios de categoría 4, 5 y 6, y las cantidades deberán programarse de acuerdo con los lineamientos entregados por la oficina de zoonosis de la Secretaría de Salud de Boyacá.	Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en área urbana y rural, incluye **MINIMO**: 10 cuñas diarias(durante 8 dias) de 2 minutos de duración, 38 horas de perifoneo repartidas en la semana , 62 afiches y 3 poster publicado en redes sociales institucionales , dirigido a población general frente a la prevención de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos). y manejo responsable de los mismos **ACTIVIDAD OBLIGATORIA PARA LOS 119 MUNICIPIOS Categoría 4,5 y 6. Programar las cantidades acorde a los lineamientos entregados por la oficina de zoonosis de la secretaria de salud de Boyacá.**	1	estrategia de información	0	1	0	0	1	2.463.400,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

CLÁUSULA TERCERA: La ESE deberá ajustar las garantías suscritas que amparan el Convenio de conformidad al valor y al plazo pactado en el presente documento.
CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012 de 2025, continúan vigentes sin ninguna modificación.

Para constancia se firma en Caldas, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026

Contratante

Diego Alejandro Lancheros Ruiz
Alcalde Municipal

La ESE

ESE CENTRO DE SALUD "LAS MERCEDES" DE CALDAS BOYACÁ.
ANYELA LIZETH ALARCÓN PINILLA
1.051.184.631 de Buena Vista

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LAURA CAROLINA GOMEZ		Ing. Jorge Ovalle		DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ	
Asesora Jurídica		SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		Alcalde municipal	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660